



Cliente: CONSEJO DEL PODER JUDICIA
Dirección: SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL
Teléfono: 809-533-3191
Fax:
Contacto: ALICIA TEJADA

Troncos: _____
Estaciones: _____

PROCESO CM-2025-041- TRIBUNAL DE TIERRA DEL DISTRITO NACIONAL

RENTA MENSUAL INTERNET EN FIBRA ÓPTICA GPON CON 1 DIRECCIÓN IP FIJA							
No. Parte	Descripción	Precio Unit. RD\$	Cant	Monto RD\$	Sub-Total RD\$	ITBIS RD\$	
IFCCS300G	Internet Fijo Individual Corp. 300/150 Mbps	19,995.00	1	19,995.00	19,995.00	3,599.10	
BIP1IC	Bloque de 1 IP Fija	2,000.00	1	2,000.00	2,000.00	360.00	

Monto RD\$ 21,995.00
Descuento RD\$ 1,999.50
Subtotal RD\$ 19,995.50
ITBIS RD\$ 3,599.19
ISC RD\$ 1,999.55
CDT RD\$ 399.91
Total Renta Mensual RD\$ 25,994.15

Total Renta 24 meses RD\$ 623,859.60

INSTALACION

No. Parte	Descripción	Precio Unit. RD\$	Cant	Monto RD\$	Sub-Total RD\$	ITBIS RD\$	
ININFC	Instalación Internet Fijo Corporativo	1,695.00	1	1,695.00	1,695.00	305.10	

Monto RD\$ 1,695.00
ITBIS RD\$ 305.10
ISC RD\$ -
CDT RD\$ -

Total Instalación RD\$ 2,000.10

VALOR TOTAL DE LA OFERTA RD\$ 625,859.70

TERMINOS Y CONDICIONES

Tiempo de entrega : 10 días laborables
Tiempo de contrato : 24 meses

Notas:

- * En adición al ITBIS, aplican sobre los servicios de telecomunicaciones, un 10% del Impuesto Selectivo a las Telecomunicaciones (ISC) y un 2% de la Contribución al Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDT).
- * Este documento firmado y sellado por el cliente, representa el inicio de la formalización para la instalación del (los) servicio (s) solicitado(s) por el cliente, descritos en el formulario.
- * El cliente conviene y acepta sujetarse a los términos y condiciones contenidas en la cotización y en el contrato.
- * El cliente es responsable de adecuar las condiciones para la instalación de los equipos acorde a las indicaciones de nuestro departamento de Aprovisionamiento Técnico.
- * Los plazos establecidos en el Acuerdo de Nivel de Servicios inician a partir de la firma del contrato y se miden en días laborables, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
- * Para el caso de equipos cotizados en dólares la tasa de cambio que aparece en esta cotización es válida para el pago inicial, pagos totales y los impuestos. En caso de financiamiento, la tasa de cambio efectiva será la de la fecha de su facturación.
- * El Cliente conviene y acepta sujetarse a los términos y condiciones contenidas en la presente cotización y en el Contrato de Servicios que hubiese sido firmado a tales fines. El Cliente reconoce que una vez firmada la presente Cotización, en señal de su aprobación, este solo podrá manifestar su voluntad de cancelar la presente orden dentro de los quince (15) días siguientes a la firma de la cotización, en cuyo caso La Compañía conviene en otorgar un crédito por el valor pagado a la fecha. En caso de que El Cliente solicite la cancelación de la cotización una vez transcurridos esos quince (15) días, El Cliente reconoce su obligación de pagar a La Compañía cualquier suma pendiente por concepto del monto total de este(os) Equipo(s) y sus aplicaciones.

Moises Pimentel

MOISES PIMENTEL
Gerente de Ventas Clientes Corporativos
809-220-8828

Fecha:

5/3/2025

ALICIA TEJADA
Directora Administrativa
809-533-3191

Fecha:

